



▶ **SERNAPAM**  
Secretaría de Energía, Recursos  
Naturales y Protección Ambiental

# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

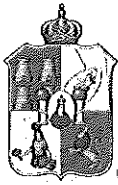
---

Artículo 10, fracción i, inciso c) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco

**Primer Trimestre:  
Enero –Marzo del 2017**



Se informa que el manual de procedimientos de esta Secretaría, se encuentra en proceso de validación y aprobación por parte de la instancia normativa.



Gobierno del Estado de Tabasco

"2013, CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO I. MADERO Y JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ"

Ing. Andrés Peralta Rivera

Coordinador de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental



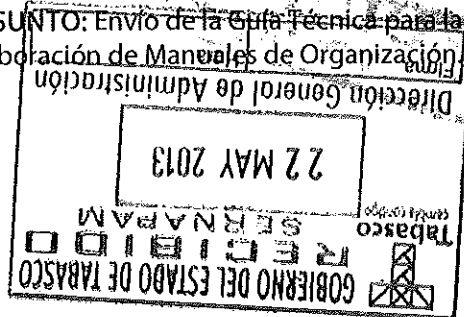
Tabasco cambia contigo

Tornar a las áreas.  
0006

Villahermosa, Tabasco; 14 de Mayo de 2013

OFICIO: SA/CMAIG/169/2013

ASUNTO: Envío de la Guía Técnica para la Elaboración de Manuales de Organización



Dra. Claudia Elena Zenteno Ruiz.  
Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental (SERENAPAM).  
Presente

La Coordinación de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental tiene como objeto impulsar la transformación de la Administración Pública Estatal, incluyendo dentro de este proceso la reestructuración organizacional del Poder Ejecutivo, que comprende la reforma de los manuales de organización de las Dependencias y Entidades, a fin de implementar las reformas realizadas a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco. Por lo anterior, hemos emitido la "Guía Técnica para la Elaboración de Manuales de Organización", la cual se adjunta al presente en medio electrónico (CD), esto con la finalidad de normar y homogeneizar los documentos normativos y administrativos del Gobierno del Estado.

Las Dependencias y Entidades cuentan con un plazo de 20 días naturales para presentar ante la CMAIG los proyectos de manuales para su revisión y aprobación. Para asistencia y asesoría se podrán dirigir a la Dirección de Modernización Gubernamental o al teléfono 3582174.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

DACT  
2/08/13  
[Signature]

Atentamente

[Signature]



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN COORDINACIÓN DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



C.c.p. Lic. Eloísa Ocampo González; Titular de la Secretaría de Administración. - Para su conocimiento.  
C.c.p. Archivo/Minutario.

Venustiano Carranza 1209 Esq. Pedro Fuentes  
Plaza Sur, Edif. "D" Col. Centro  
C.P. 86000 Villahermosa, Tabasco.  
Tel. Conmutador 3.58. 21. 70



**SERNAPAM**  
Secretaría de Energía,  
Recursos Naturales y  
Protección Ambiental



Villahermosa, Tabasco a 23 de Febrero de 2016

No. OFICIO	SERNAPAM/DGA/227/2016
ASUNTO	Enviando Manual de Organización.

**Ing. Pablo Eduardo López Ibáñez**  
Coordinador de Modernización Administrativa  
e Innovación Gubernamental.  
Presente.

Dando seguimiento a la elaboración del Manual de Organización de la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental, adjunto envío a usted en medio magnético, para su dictaminación y validación, el Proyecto del Manual de Organización, con la información siguiente:

- Acta de aprobación de estructura orgánica de la administración pública 2013-2018.
- Estructura autorizada.
- Reglamento Interior de la SERNAPAM.
- Minutas de plazas autorizadas 2016.

La persona que he designado como enlace con la unidad responsable de la CMAIG para asuntos relacionados con el Manual de Organización, es el Lic. Rubén Estrada Sandoval, con cuenta de correo: ruben\_estradas@hotmail.com y teléfono de oficina 3 10 03 50 ext. 107.

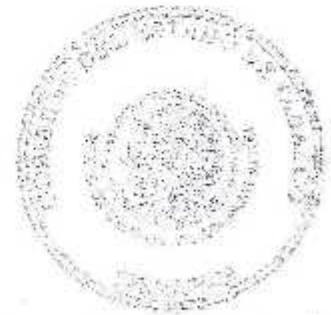
Le envío un cordial saludo.



Original e/CD

ATENTAMENTE

**L.A.E. Jesús Salván García**  
Director General de Administración



SECRETARÍA DE ENERGÍA,  
RECURSOS NATURALES Y  
PROTECCIÓN AMBIENTAL

- C.c.p. C. Ricardo Fitz Mendoza, Titular de la SERNAPAM.  
C.c.p. Dra. Ana Bertha Vidal Fócil-Directora General de Modernización Gubernamental  
C.c.p. L.C.P. Sergio Sánchez Ramón, Subdirector de Recursos Humanos de la SERNAPAM.  
C.c.p. Archivo.  
L.C.P. JSGA/C.PyF, SSR/res.



**SERNAPAM**  
Secretaría de Energía,  
Recursos Naturales y  
Protección Ambiental

Villahermosa, Tabasco, a 01 de Julio de 2015

"25 de Noviembre, Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer"

**Oficio: SERNAPAM/DGA/469/2015**  
**Asunto: Solicitando informe de Manual.**

**Ing. Andrés Peralta Rivera**  
Coordinador de Modernización Administrativa  
e Innovación Gubernamental  
Presente



De manera atenta solicito a usted, tenga a bien comunicarme el status que guarda la Dictaminación y Validación del Manual de Organización de esta Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental, mismo que fue enviado actualizado a la Coordinación a su cargo, con nuestro oficio No. SERNAPAM/DGA/673/2013, de fecha 04 de Julio de 2013.

Hago propicia la ocasión para saludarle.



ATENTAMENTE

*[Handwritten Signature]*  
**M.A.E. JESÚS SELVÁN GARCÍA**  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ENERGÍA,  
RECURSOS NATURALES Y  
PROTECCIÓN AMBIENTAL



C.c.p. Dra. Claudia Elena Zenteno Ruiz.-Titular de la SERNAPAM.  
C.c.p. L.C.F. Sergio Sánchez Ramón.-Subdirector de Recursos Humanos de la SERNAPAM.  
C.c.p. Archivo.  
L.C.F. JSCV. C.P. SSM/US.



Secretaría de Energía, Recursos Naturales  
y Protección Ambiental  
Dirección General de Administración

"2013, CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO I.  
MADERO Y JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ"

04 de Julio de 2013

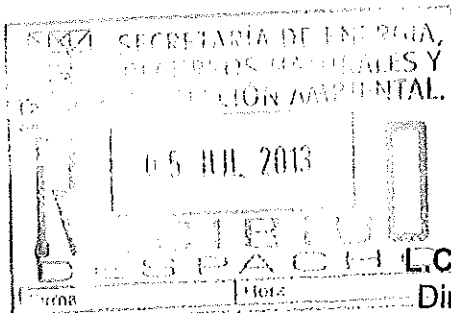
<b>No. OFICIO</b>	SERNAPAM/DGA/673/2013
<b>ASUNTO</b>	Enviando Manual de Organización

**Ing. Andrés Peralta Rivera**  
Coordinador de Modernización Administrativa  
E Innovación Gubernamental.  
Presente.

En atención a su oficio No. SA/CMAIG/169/2013, adjunto envío a usted en medio magnético, debidamente actualizado, el Manual de Organización de la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental, para su Dictaminación y Validación.

La persona que he designado como enlace con la Unidad responsable de la CMAIG para asuntos relacionados con el Manual de Organización, es el Lic. Rubén Estrada Sandoval, con cuenta de correo: ruben\_estradas@hotmail.com y teléfono de oficina 3 10 03 50 ext. 107.

Le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE

L.C.P. María Isabel Padrón Balcázar  
Directora General de Administración

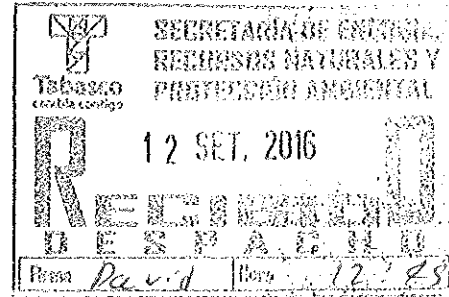


anexo cd.

C.c.p. Dra. Claudia Elena Zenteno Ruíz.-Titular de la SERNAPAM.  
C.c.p. L.C.P. Sergio Sánchez Ramón.-Subdirector de Recursos Humanos de la SERNAPAM.  
Archivo.  
L.C.P. MIPB/SSR/res.



**SERNAPAM**  
Secretaría de Energía,  
Recursos Naturales y  
Protección Ambiental



Villahermosa, Tabasco a 22 de Agosto de 2016

No. Oficio	SERNAPAM/DGA/713/2016
Asunto	Solicitando modificación al Reglamento Interior.

**Ing. Pablo Eduardo López Ibáñez**  
Coordinador de Modernización Administrativa  
e Innovación Gubernamental.  
Presente.

Una vez concluido el proceso de modificación de la estructura orgánica de la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental, solicito a usted tenga bien instruir a quien corresponda para que de manera coordinada dar inicio con los trámites de modificación a nuestro Reglamento Interior, para lo cual quedamos a la orden a sus indicaciones.

Las personas designadas como enlace con la unidad responsable de la CMAIG para asuntos relacionados con el Proyecto de modificación del Reglamento Interior, son los C.C. L.C.P. y F. Sergio Sánchez Ramón y el Lic. Rubén Estrada Sandoval, con cuentas de correo: [maras@hotmail.com](mailto:maras@hotmail.com) y [ruben\\_estradas@hotmail.com](mailto:ruben_estradas@hotmail.com) y teléfono de oficina 3 10 03 50 ext. 107.

Le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

*[Signature]*  
**L.A.E. Jesús Selván García**  
Director General de Administración



**SECRETARIA DE ENERGIA  
RECURSOS NATURALES Y  
PROTECCION AMBIENTAL**

- C.c.p. C. Ricardo Fitz Mendoza.-Titular de la SERNAPAM.
- C.c.p. Dra. Ana Bertha Vidal Fócil.-Directora General de Modernización Gubernamental.
- C.c.p. L.C.P. Sergio Sánchez Ramón.-Subdirector de Recursos Humanos de la SERNAPAM.
- C.c.p. Archivo.
- L.C.P. JSG/L.C.Py F. SSR/res.